

## CONSIDERANDO

*Que el señor Coronel de Estado Mayor de la Policía Nacional **JAIME OSWALDO GAVILANES BONILLA**, desde el 1 de junio del año 2001 hasta el 25 de junio del presente año, ha desempeñado con responsabilidad, eficiencia y lealtad las funciones de Jefe de la Escolta Legislativa;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la permanente e invaluable contribución presentada a la seguridad y majestad del Parlamento Nacional, por las instituciones que la Constitución encarga tan grave responsabilidad; y,*

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

*Felicitar y agradecer al señor Coronel de Estado Mayor de la Policía Nacional por su encomiable desempeño en las funciones como Jefe de la Escolta Legislativa.*

*Hacer votos por el éxito en las nuevas funciones que la superioridad le destinen.*

*El H. **GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO**, Presidente del H. Congreso Nacional, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que con tal motivo se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil tres.*

  
**GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO**  
**PRESIDENTE**

  
**GILBERTO VACA GARCIA**  
**SECRETARIO GENERAL**